



Fundación SAI

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA

NIT: 901.830.829-8

Estados Financieros Individuales 2024-2025

Certificación a los estados financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA

Certificación a los Estados Financieros

Nosotros el representante legal y contadora general certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación SAI Colombia a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente del libro mayor y balances. Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello:

- Los activos y pasivos de la Fundación SAI Colombia existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la fundación en la fecha de corte
- Que los hechos económicos se han registrado, clasificado y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.

Dado en Bogotá a los seis (19) días del mes de febrero del año 2026



Alexander Emilio Madrigal Garzón
Representante legal principal



Enny Johana González
Contadora Pública
TP. 229566-T



Fundación SAI

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA
NIT: 901.830.829-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	2024	2025	Var. en \$
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes	3	1,898,100	1,898,498	398
Total Activo corriente		1,898,100	1,898,498	398
Total Activo		1,898,100	1,898,498	398
Pasivo				
Total Pasivo		-	-	-
Fondo social				
Aportes	4	2,000,000	2,000,000	-
Excedentes del periodo		- 101,900	398	102,298
Excedentes acumulados		- -	101,900 -	101,900
Ejecución de proyectos		-	-	-
Total fondo social		1,898,100	1,898,498	398
Total pasivo y fondo social		1,898,100	1,898,498	398

Alexander Emilio Madrigal Garzón
Representante Legal

Enny Johana González
Contadora Pública
T.P. 229.566-T



FUNDACIÓN SAI COLOMBIA
NIT: 901.830.829-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	2024	2025	Var. en \$
Operaciones continuas				
Otros ingresos		-	-	-
Gastos administrativos y de ventas	5	- 101,900	-	101,900
Otros gastos por ejecutar		-	-	-
Ganancia por actividades de operación		- 101,900	-	101,900
Gastos financieros		-	398	398
Ganancias antes de impuestos		- 101,900	398	102,298
Excedente del periodo		- 101,900	398	102,298

Alexander Emilio Madrigal Garzón
Representante Legal

Enny Johana González
Contadora Pública
T.P. 229.566-T



Fundación SAI

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA
NIT: 901.830.829-8
ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Nota	2024	2025	Var. en \$
Cobros por actividades de operación		-	-	-
Pagos a proveedores	-	101,900	-	101,900
Otros pagos		-	-	-
Flujo de caja neto de actividades de operación	-	101,900	-	101,900
Aportes sociales		2,000,000	-	2,000,000
Flujo de caja neto de actividades de inversión		2,000,000	-	2,000,000
Intereses			398	398
Flujo de caja neto de actividades de financiación			398	398
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del		-	1,898,100	1,898,100
Excedente del periodo		1,898,100	1,898,498	398

Alexander Emilio Madrigal Garzón
Representante Legal

Enny Johana González
Contadora Pública
T.P. 229.566-T

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA
NIT 901.830.829-8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2025

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

1. ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA es un ente jurídico con NIT 901.830.829-8. El domicilio social es la ciudad de Bogotá Departamento Cundinamarca, República de Colombia. Tributariamente pertenece al Régimen Común y es una entidad del Régimen Especial Tributario ESAL.

La naturaleza de la fundación es proporcionar desde su vocación de servicio, herramientas para población en situación o condición de vulnerabilidad, mediante servicios de mentoría, aprendizaje e innovación (método SAI) para fomentar el desarrollo autónomo sostenible, orientado al mejoramiento de la calidad de vida.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Políticas contables significativas Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menos que se indique lo contrario. La fundación se encuentra en el grupo III NIIF para lo que corresponde a la implementación de las mismas.

2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de su adquisición cuando se tengan.

2.2. Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos

financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponden a este tipo de activos.

1.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La comercialización y los servicios prestados se realizan sin condiciones de crédito, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Los servicios son pactados para pagos de contado.

De presentarse alguna mora en el pago en las fechas pactadas, la entidad liquidará intereses por los días correspondientes a la tasa vigente en el mercado cada seis (6) meses se revisan los saldos en los libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

1. Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
2. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la María Cano, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros, son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses.

2.4 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la fundación, por concepto de liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

2.5 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados, son todas las contraprestaciones que la fundación, entrega en retribución de sus servicios, a todos sus colaboradores vinculados mediante un contrato laboral, como lo establece la legislación laboral.

2.6 Fondo Social

Comprende los aportes realizados por los fundadores de la Fundación SAI Colombia y resultados del ejercicio.

2.7 Ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de la prestación del servicio de la fundación.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

2.8 Moneda funcional

La moneda funcional de ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación. Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

2.9 Hechos posteriores

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la fundación reflejada en los estados financieros.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes, representan al corte de diciembre 31 los recursos de liquidez inmediata en caja.

El detalle de los saldos de la caja es el siguiente:

	2024	2025
Caja	1,898,100	1,898,498
Total	1,898,100	1,898,498

4. FONDO SOCIAL

Correspondiente a los aportes de los asociados

	2024	2025
Alexander Madrigal	666,667	666,667
Andrea Madrigal	666,667	666,667
Oscar Madrigal	666,667	666,667
Total	2,000,000	2,000,000

No se tiene aún proyectos en ejecución a la fecha del cierre.

5. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos son los correspondientes a los administrativos generados por la Asociación a 31 de diciembre

	2024	2025
Legales	- 101,900	-
Ingresos financieros	-	398
Total	- 101,900	398

Los gastos asociados del periodo son únicamente los costos de fundación y registro de la fundación ya que su inicio fue en mayo 10 de 2024, para 2025 solo se generan algunos beneficios por el recurso resguardado en banco caja social.

INFORME DE GESTIÓN - AÑO 2026

FUNDACIÓN SAI COLOMBIA

Presidente: Alexander Emilio Madrigal Garzón

1. Introducción

El presente informe de gestión tiene como propósito dar cuenta de las actividades realizadas por la Fundación SAI Colombia durante el año 2025. Tras la constitución y formalización en 2024, la vigencia 2025 permitió continuar con el proceso de planeamiento estratégico, así como cimentar el trabajo en las líneas de memoria histórica intergeneracional y Escuela para la Vida (EPV), en desarrollo de la misionalidad de la fundación.

2. Constitución Legal y administrativa

Durante el año 2025, las principales gestiones estuvieron enfocadas en la presentación de los informes y obligaciones jurídicas, así como la realización de reuniones de trabajo.

Estas acciones permitieron que, al cierre del año 2025, la Fundación SAI Colombia cuente con todos los documentos legales y administrativos actualizados y al día.

3. Balance general de gestión

A manera de síntesis y balance de la vigencia 2025 se identifican los siguientes puntos:

- *Definición de branding:* se diseña la identidad institucional y se presenta en página web de la Fundación. Este proceso está terminado, aunque se debe ajustar de acuerdo con la dinámica de trabajo.
- *Creación de comunidad y redes:* se logró consolidar una presencia en redes sociales (instagram, facebook, linkedin, tiktok) y el grupo de WhatsApp de la Escuela para la Vida (EPV). Se debe ampliar y fidelizar, así como mantener interacciones más orgánicas.
- *Consolidación de líneas de trabajo:* se cuenta con la línea de memoria histórica intergeneracional con su producto insignia publicado “El libro de Emilio Madrigal”, al igual que la Escuela para la Vida (EPV) con su boletín periódico y el evento presencial anual en colegios. Ambas líneas son

desarrollo del método SAI en su componente de servicio y aprendizaje, pero no se ha incluido el de innovación; vale anotar que tampoco se ha sistematizado el método.

- *Participación en convocatorias:* se presentó una propuesta a “Youth waste management and informal waste workers’ rights grant” de The UMI Fund team pero no fuimos seleccionados. Se identifican nuevas oportunidades de cooperación internacional para presentar en 2026.
- *Espacios comunitarios:* se tiene presencia en la Institución Educativa Ciudadela Sucre, en el Sector de La Rivera - Patio Bonito y en el municipio de Guayatá - Boyacá. Se define no ampliar escenarios de trabajo y consolidar presencia a partir de las líneas.
- *Gestión de recursos y financiamiento:* se ha venido trabajando con recursos propios y no se cuenta con una estrategia de financiamiento en marcha. Se proyecta empezar a recibir fuentes de donaciones y retorno de inversión con el libro. También se deben ampliar las fuentes a convocatorias y recursos privados.
- *Equipo de trabajo:* los fundadores venimos cumpliendo nuestras funciones administrativas y responsabilidades *ad hoc*. Se tiene una dinámica de reuniones, gestión y trabajo de equipo y se proyecta la ampliación con aliados, así como redes de contactos.

El balance es positivo en cuanto se consolida el funcionamiento de la Fundación a pesar de la falta de recursos de financiamiento. Se reconoce un gran trabajo, la definición de procesos y la construcción de una comunidad de la Fundación.

4. Estado Actual

La Fundación se encuentra actualmente en estado operativo desde el punto de vista jurídico y administrativo, y preparada para iniciar sus labores misionales en 2026. A la fecha, la entidad cuenta con su documentación completa, reglamentos internos y una estructura mínima funcional.

5. Proyecciones y compromisos para el Año 2026

Para el año 2026, el presidente se compromete a:

- Establecer convenios de cooperación con entidades religiosas, organizaciones comunitarias y otros actores estratégicos.

- Desarrollar iniciativas y proyectos en las líneas de trabajo de acuerdo con la misionalidad de la Fundación.
- Promover la participación ciudadana y comunitaria en las actividades propuestas.
- Ejecutar las actividades planeadas de acuerdo con el balance general de gestión (punto 3) de la vigencia 2025.
- Gestionar recursos financieros y alianzas institucionales para el cumplimiento de los objetivos fundacionales.

5. Conclusión

El año 2025 significó la consolidación de la Fundación SAI Colombia, preparando el camino para su accionar social en los años venideros. Se cierra este segundo año con un balance positivo en términos organizacionales y con grandes expectativas para el futuro.



Alexander Emilio Madrigal Garzon

Presidente / representante legal
Fundación SAI colombia